

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2198**      *COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrar el día 17 de junio de 2022 a las 12,00 horas en primera convocatoria o el día 18 de junio siguiente a igual hora en segunda convocatoria en el domicilio social, Carretera Fuertes número 4, c. p. 15011 de A Coruña y de conformidad con el siguiente Orden del día:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria, el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al Ejercicio de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación del Estado de Información no financiera.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 2021.

Cuarto.- Delegación de facultades en los consejeros delegados, para la formalización de los acuerdos inscribibles, especialmente el relativo al Depósito de Cuentas Anuales del ejercicio 2021, con respecto al cual, facultar igualmente a la firma AUDIESA, única y exclusivamente, en el supuesto de que se tenga que realizar la presentación de forma telemática.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción Lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10º apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los/as Accionistas que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir, 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los/as Accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 5 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Prada Muradás.

ID: A220017376-1